



Página inicial: 67 Página final: 79
Tipo de artículo: Investigación

REFLEXIÓN SOBRE LA PERTINENCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN BUENAVENTURA¹

Recibido: febrero 14 de 2019 / Revisado: abril 9 de 2019 / Aceptado: mayo 22 de 2019

Por: José Manuel Barona Rivas² y Gilbert Caviedes Quintero³

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

Barona, J. & Caviedes, G. (enero-junio, 2019). Reflexión sobre la pertinencia de la política pública de Educación Superior en Buenaventura. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, X (1), pp. 67-79
doi: <http://dx.doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.191001.06>

RESUMEN

La motivación para la publicación del artículo, radica en la necesidad de pensar, analizar y debatir frente a los alcances sociales que realmente tiene la Política Pública de Educación Superior en el Municipio de Buenaventura, como unidad de complejidad social que requiere ser vista desde sus potencialidades. El objetivo consistió en identificar la pertinencia social actual de la educación superior en Buenaventura, en relación con los criterios de formulación de política pública de educación superior en Colombia. Como metodología, el proceso se realizó mediante una mirada hermenéutica que condujo a la triangulación metodológica (entrevista, encuesta, revisión documental) tomando como muestra poblacional a 160 estudiantes y 56 docentes de la Universidad del Pacífico y de la Universidad del Valle, sedes de Buenaventura, ambas públicas. Una conclusión relevante fue que se deben considerar las características culturales como ejes fundamentales en la planificación e implementación de la Política Pública de Educación Superior en el Distrito Especial de Buenaventura, con el fin de obtener mayores opciones de apropiación de la población y pertinencia de la misma en el contexto social, económico y educativo.

Palabras clave: criterios de educación, educación superior, estrategias educativas, pertinencia social, política pública de educación.

¹ El artículo es producto del proyecto investigativo: *Criterios para la reformulación de la política pública sobre educación superior y su relación con estrategias educativas de pertinencia social para el Municipio de Buenaventura en el periodo administrativo 2008 – 20011.*

² profesional en Recreación de la Universidad del Valle, Cali, Colombia; Magister en Políticas Públicas de la misma universidad. Correo: jomabary@gmail.com

³, asesor y director de investigación, Licenciado en lenguas Modernas de la Universidad del Valle, Cali, Colombia; Magister en Educación de la misma Universidad; Doctor en Educación y Currículo de la Universidad Montemorelos, NL México. Docente nombrado de la Facultad de Educación de la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Correo: gilbert.caviedes@correounivalle.edu.co



REFLECTION ON THE RELEVANCE OF THE PUBLIC HIGHER EDUCATION POLICY IN BUENAVENTURA

ABSTRACT

The motivation for the publication of this article, lies in the need to think, analyze and debate the social reach that the Public Higher Education Policy of in the Municipality of Buenaventura really has, as a unit of social complexity that needs to be seen from its potentialities. The objective was to identify the current social relevance of higher education in Buenaventura in relation to the criteria for developing public policy for higher education in Colombia. With regard to methodology, the process was carried out from a hermeneutical perspective that led to methodological triangulation (interview, survey, documentary review) taking as a population sample 160 students and 56 teachers from the Buenaventura campuses of Universidad del Pacífico and Universidad del Valle, both public institutions. An important conclusion was that cultural characteristics should be considered as fundamental axes in the planning and implementation of the Public Higher Education Policy in the Special District of Buenaventura, in order to achieve a greater chance of inclusion of the population and its relevance in social, economic and educational contexts.

Keywords: education guidelines, higher education, education strategies, social relevance, public education policy.

REFLEXÃO SOBRE A PERTINÊNCIA DA POLÍTICA PÚBLICA DE ENSINO SUPERIOR EM BUENAVENTURA

RESUMO

A motivação para a publicação do artigo reside na necessidade de pensar, analisar e discutir o alcance social que realmente tem a Política Pública da Educação Superior no Município de Buenaventura, como unidade de complexidade social que precisa ser vista a partir do seu potencial. O objetivo foi identificar a pertinência social atual do ensino superior em Buenaventura, em relação aos critérios de formulação de política pública para o ensino superior na Colômbia. Como metodologia, o processo foi realizado mediante um olhar hermenêutico que levou à triangulação metodológica (entrevista, levantamento, análise de documentos) tomando como amostra populacional de 160 alunos e 56 professores da Universidade do Pacífico e da Universidade do Valle, sedes na Buenaventura ambas públicas. Uma conclusão relevante foi que as características culturais devem ser consideradas como eixos fundamentais no planejamento e implementação da Política Pública de Educação Superior no Distrito Especial de Buenaventura, a fim de obter maiores opções de apropriação da população e pertinência no contexto social, econômico e educacional.

Palavras-chave: critérios de educação, ensino superior, estratégias educativas, pertinência social, política pública de educação.



INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas son herramientas en las cuales están reflejadas las diversas demandas de una sociedad; el Estado es el encargado de asumir las problemáticas colectivas, planear estrategias y ponerlas en acción. Con el correr del tiempo, muchas de esas demandas se han materializado en la creación de instituciones, bienes públicos o servicios, entre otros. Partiendo de la base según la cual las políticas públicas se pueden constituir en beneficio para una población, se pensó en desarrollar, en este proceso investigativo, una sustentación sobre la necesidad de identificar la pertinencia de la Política Pública sobre Educación Superior Colombiana (2008 – 2014) en la Ciudad de Buenaventura, Valle del Cauca, que sirva como punto de orientación que alimente un análisis político y académico desde la localidad.

La educación superior es una apuesta tanto para las personas que están en formación académica como para el desarrollo de una ciudad. Por tal motivo, es imperativo revisar si los criterios de educación superior en Buenaventura se corresponden con la Política Pública sobre Educación Superior nacional.

Para realizar el acercamiento, se empleó el método mixto de investigación, bajo el cual se recogió información tanto cualitativa como cuantitativa. Mediante herramientas como la encuesta (formato de elección múltiple), la entrevista (formato de preguntas abiertas), para ambos el tema estaba relacionado con el reconocimiento de la Política pública de educación superior y su incidencia en el Municipio de Buenaventura, las condiciones generales en donde se presta el servicio y de quienes la operan. De igual forma, se realizó una revisión de referentes teóricos con el fin de comprender y ampliar la visión frente al fenómeno en estudio. Para el análisis de los resultados se implementó el diseño de triangulación hermenéutica que permitió organizar, medir y analizar la información cuantitativa y cualitativa. Finalmente, se describe el procesamiento de la información y el análisis de la misma.

El estudio es una justificación verificada de la importancia de pensar en una futura reformulación de política pública municipal incluyente y estructurada desde las necesidades reales de la comunidad que visiona los recursos humanos y físicos requeridos para que funcione.

En este sentido, se planteó como objetivo general identificar la pertinencia social actual de la educación superior en Buenaventura, en relación con los criterios de formulación de la Política Pública de Educación Superior en Colombia (2008 – 2014). Para alcanzar este propósito, se delinearon dos objetivos específicos: el primero consistió en establecer datos que evidencien la tendencia de percepción, estudiantil y docente, sobre la incidencia de la Política Pública de Educación Superior en el desarrollo de los proyectos institucionales y culturales del Municipio de Buenaventura; y el segundo consistió en determinar de qué forma se articula el Plan de Desarrollo Local (2012- 2015) con la interinstitucionalidad -universidad, sociedad, estado y empresa- y la Política Pública de Educación Superior nacional.

Contexto sobre el que se investigó

El Municipio de Buenaventura es uno de los 42 municipios del Departamento del Valle del Cauca, el de mayor extensión de la región Pacífica de Colombia. Limita con el mar Pacífico, compartiendo una de las bahías más transitadas del mundo, por contar con una estratégica ubicación geo-espacial que contempla las principales rutas marítimas que atraviesan el planeta. Fue fundado en 1540 y designado como distrito especial el 5 de febrero de 2013 en el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos.

Según la *Human Rights Watch* (HRW, 2015):

El Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura tiene una población total de 377.105 habitantes, en donde el 88% son afrocolombianos y existe una tasa de desempleo del 49%, el 66% de su gente vive en condiciones de pobreza y cerca del 35% tienen



sus necesidades básicas insatisfechas, es decir, no cuentan con agua potable, alcantarillado, energía o gas. (p.1)

Lo anterior interesa tener en cuenta para el análisis educativo de una población que en 478 años de existencia política y pudiendo ser una ventana abierta al progreso y a la riqueza, aun cuenta con unas brechas socioeconómicas y socioculturales que limitan las condiciones de la calidad de vida de la gente que habita este territorio.

Buenaventura cuenta con unas potencialidades sociales, culturales y económicas que registran datos menos conocidos a nivel nacional y mundial; estas contradicciones están sustentadas en la idea de que donde hay riqueza siempre hay intereses, tanto positivos como negativos, que permanecen en constante fricción.

Proceso metodológico de investigación

A partir de un acercamiento hermenéutico, mediante el cual se tomó fragmentos dialecticos de diferentes fuentes de información -entrevistas, encuestas, análisis documental-, y al considerar dichas fuentes como textos que alimentan a la realidad social, se construyeron las siguientes categorías de análisis: Categoría 1. Criterios para la reformulación de la Política Pública de Educación Superior. Categoría 2. Estrategias educativas de pertinencia social.

Así también, se usaron los siguientes instrumentos de recolección de información: entrevista semiestructurada con cinco preguntas para docentes, encuesta de selección única con 22 preguntas para estudiantes (ver tabla 1). Además, fue relevante, en igual proporción, el análisis de los documentos: Plan de Desarrollo del Distrito de Buenaventura (2012 – 2015), Plan Sectorial y Decenal de Educación del Municipio de Buenaventura (2008 – 2011) y Política Pública de Educación Nacional (2008-2014), entre otros. Los datos obtenidos en el rastreo, se mezclaron entre sí durante las descripciones y discusiones del contenido, formando, lo que se conoce como trian-

gulación hermenéutica de la información, que implica el cruce de dichas fuentes para formar un contenido coherente que proporcione respuestas a los objetivos de la investigación (Cisterna Cabrera, 2005).

Tabla 1. Escala de medición en la encuesta

Alternativa	Puntuación
Muy en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Muy de acuerdo	5

Nota: Para mostrar los datos se toma la opción 1 y 2 como negativa, 3 como intermedia y 4 y 5 como positiva.

Los instrumentos fueron aplicados en las Universidades del Pacífico y del Valle, sedes Buenaventura, realizando una selección de la población estudiantil entre el primero y decimo semestre de diferentes carreras académicas. Los docentes fueron elegidos por su adherencia oficial a cada una de las universidades en mención, es decir, que fueran legal y oficialmente docentes en estos planteles educativos, con diferentes tipos de contratación (nombrados y contratistas), entre los cuales puede existir una diferencia en la estratificación académica (PH, magister, especialización, profesionales, técnicos u otros).

Al realizar la triangulación metodológica, se analizó un mismo fenómeno a través de diversos acercamientos; en este caso, se hizo mezclando la información de las encuestas, las entrevistas y el análisis documental.

Análisis de la información

Se especifica en éste nivel, las deducciones que se hace de la información obtenida en relación a los objetivos que guiaron la investigación, adscritos a las categorías de análisis mencionadas.



Respuesta al objetivo específico 1.

En el Plan de Desarrollo del Distrito de Buenaventura (2012 – 2015) se menciona como eje de desarrollo e inclusión social a la educación, la formación cultural, el desarrollo económico, productivo y competitivo del territorio mediante la implementación de procesos educativos de calidad, pertinencia, pertinencia e inclusión ciudadana. El sector educativo tiene como objetivo garantizar el acceso, la permanencia y retención en el sistema educativo de la población; para ello, incluye la implementación de unos programas de cobertura, con los que pretende proporcionar ambientes adecuados en cuanto a infraestructura, recursos logísticos y apoyo pedagógico de la educación. Así mismo, programas de calidad desde los cuales se propende definir e implementar proyectos que le den un carácter pertinente a la educación municipal, entendida la pertinencia en dos sentidos: el primero, reconocimiento de las condiciones propias de los estudiantes, y, el segundo, responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares. En particular, busca preparar a los jóvenes para la inserción en el mundo del trabajo, en la medida en que se articula con los sectores productivos.

Frente a lo anterior, la mayoría de docentes respondió de la siguiente forma:

Hace falta igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior y los programas académicos no satisfacen las necesidades territoriales, porque si bien es cierto que uno de los principales medios de sustento económico para los Bonaverenses es la actividad portuaria, no es la única; sin embargo, la educación sesga su mirada en esta opción de vida. (Testimonio, 2016).

La visión de la Política Pública Nacional de Educación Superior es la base para la formulación de proyectos locales. A pesar de que en el Municipio de Buenaventura se han pensado aspectos importantes como la cobertura, la calidad, la inclusión y la articulación con el sector productivo, es evidente que los programas educativos locales aún están distantes de impulsar las potencialidades

territoriales. El aprovechamiento del aprendizaje y explotación de la zona portuaria ha sido significativo para el sostenimiento socioeconómico local; sin embargo, en la época actual, cuando la tecnología y el conocimiento han alcanzado niveles altos y revolucionarios de la globalización, es necesario y urgente abrir el espectro para aprovechar al máximo las riquezas que puede brindar la localidad y, de esta forma, avanzar hacia un cambio, no sólo económico, sino en la calidad de vida de la población.

Una de las formas de definir a la universidad como agente de transformación social, es caracterizándola como institución mediadora y dinamizadora entre la ciencia, el conocimiento, el hombre y la aplicación que él haga de ese conocimiento en el seno de la sociedad para que ella pueda cumplir sus funciones básicas de preservación, ajuste, integración y renovación. Pero esta acción mediadora y dinamizadora de la universidad, es el producto cotidiano de la actividad en sus aulas para inducir y generar cambios conductuales y actitudinales en sus estudiantes. (Ortiz, 2007, p. 11).

La educación, entonces, debe conducir a movimientos revolucionarios a nivel personal y del entorno, y esto sólo es posible en la medida en que se logre establecer una educación que traspase los muros institucionales y esté permeada por la realidad y las necesidades de la población. Carece de sentido especializar a los jóvenes para que su primer deseo, al ser profesionales, sea buscar un mejor futuro por fuera de su municipio, primero porque las oportunidades laborales son casi nulas y, por otro lado, porque lo que han aprendido no lo encuentran aplicable para su localidad.

Categoría 1. Criterios para la formulación de la Política Pública de Educación Superior: Los criterios se comprenden como principios filosóficos y político –sociales que guían una propuesta de acción en beneficio de la humanidad de un territorio específico y particular, que más allá de los planes de gobierno, permanecen como orientadores de prácticas y deberían buscar la permanente inclusión de la diversidad, el fomento de crecimiento económico equitativo y la formación



de personas críticas con conciencia ético - política para transformar los problemas de su propia cotidianidad social.

La mencionada Política Pública, en su razón de ser, debe apuntar a crear una estructura de be-

neficio a quienes logran hacer una carrera y que, finalmente, se revierta en beneficios a las comunidades locales. No obstante, esta no alcanza a dimensionar muchas de las necesidades propias de cada territorio, por lo tanto, su incidencia puede verse desvirtuada en algunos casos.

Tabla 2. Descriptor 1. Incidencia social de la Política Pública de Educación Superior

Indicadores	Respuesta	Porcentaje
Nivel de satisfacción con las propuestas educativas de educación superior	No satisfacción	68%
Garantía de accesibilidad y permanencia en la educación superior	No garantiza	53%
	Ni acuerdo, ni desacuerdo	23%
	Si hay garantía	24%
Creación de empresa	No se proyecta hacia la creación de empresa	51%
Equidad social	Le educación superior si promueve la equidad social local	57%

Tabla 3. Descriptor 2. Articulación del Plan de Desarrollo Local con la Política Pública de Educación Superior

Indicadores	Respuesta	Porcentaje
Cumplimiento y coherencia del Plan de Desarrollo Local con las conexiones interinstitucionales (universidad, empresa, sociedad)	Ni acuerdo, ni desacuerdo en cumplimiento y coherencia	31%
	No tiene cumplimiento y coherencia	24%
	Si tiene cumplimiento y coherencia	25%
Desempeño administrativo en la universidad.	No hay buen desempeño de los cargos administrativos en la universidad.	37%
	Ni acuerdo, ni desacuerdo	27%
	Si hay buen desempeño de los cargos administrativos en la universidad	18%
Formulación y aprobación de proyectos para mejorar la prestación del servicio de educación superior.	No se formulan proyectos	31%
	Si se formulan proyectos.	27%
Coherencia entre oferta y demanda de programas educativos.	No existe coherencia	65%
Formulación y cumplimiento de estrategias educativas.		



Ante este último indicador, los docentes justifican lo siguiente:

- Se está haciendo enfoque a una sola actividad económica privada.
- Se requiere ofrecer nuevos programas académicos, los cuales contribuyan el desarrollo y expansión en otros campos del Municipio.
- El enfoque académico establecido en la región se queda corto, comparado con la necesidad educativa que se tiene hoy en día.
- La educación en Buenaventura se debe centrar en nuevas tecnologías y estrategias.
- Debido a que los auges en las carreras están relacionados, en su mayoría de veces, únicamente con el sector portuario, muchos habitantes del Municipio deben emigrar a otras ciudades, en las que se puedan desempeñar en otros campos, como el sector agropecuario, medicina, derecho, pedagogía, entre otros.
- La falta de un estudio que permita potencializar las verdaderas necesidades de la región.

Tabla 4. Descriptor 3. Sistema de financiación para garantizar la cobertura y calidad en la prestación del servicio educativo

Indicadores	Respuesta	Porcentaje
Gestión e inversión a nivel local para la educación superior	Ni acuerdo, ni desacuerdo	38%
	No se invierte en la educación superior	27%,
	Si se invierte en la Educación Superior	13%
Infraestructura adecuada para el ejercicio de aprendizaje	No hay infraestructura adecuada	49%
	Hay mediana infraestructura adecuada	50%
	Si hay infraestructura adecuada	1%
Creación de nichos de investigación en la universidad	No se crean nichos de investigación	35%
	Ni acuerdo, ni desacuerdo	26%

Nivel de desempleo de profesionales a nivel local:
Los docentes opinan que el desempleo está correlacionado con las siguientes causas:

- Falta de aportes económicos para la investigación e inversión en tecnología.
- Falta de oferta académica acorde con las exigencias del mercado laboral, especialmente con las necesidades del puerto de Buenaventura, lo que provoca la inclusión de profesionales provenientes de otros municipios.
- Falta de compromiso por parte de los estudiantes, lo que hace que, en muchas ocasiones, no tengan los conceptos claros y necesarios para desempeñarse en el mercado.
- Se está direccionando un perfil profesional para que sean empleados y no empresarios.
- Falta de conocimientos teórico - prácticos que se conviertan en herramientas suficientes para obtener un buen empleo.

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2010), esta propuesta de reforma a la educación superior es de parte del Gobierno Nacional, que surge de la necesidad de organizar el sistema de educación superior en Colombia para responder a las necesidades de formación de calidad que demanda la sociedad en su búsqueda de mayor equidad, bienestar y desarrollo. La reforma se presenta porque, aun cuando la Ley 30 de 1992 le dio un giro y una gran dinámica al sector, hoy es



evidente el cambio en las estructuras del sistema que empiezan a ser insuficientes para responder a las demandas sociales, productivas y económicas del país. En este sentido, aumentar el número de jóvenes que podrán graduarse de una educación superior de calidad, que asegure la igualdad de oportunidades y atienda a las expectativas y a las demandas de la sociedad, significa, a su vez, impactar el desempleo, la inseguridad y los niveles de pobreza.

La educación superior es una excelente herramienta para avanzar en equidad, dado que, por ejemplo, la empleabilidad y las expectativas de ingreso de una persona con un título de educación superior al mercado laboral, son sensiblemente mejores comparadas con las de un bachiller, e incrementan según el nivel de formación. La calidad educativa marca la diferencia entre los países en desarrollo y países desarrollados, razón por la que Colombia requiere una educación superior de calidad que forme el capital humano, que promueva la innovación, la transformación de los sectores productivos y la generación de movilidad social, para lograr las metas trazadas en materia de productividad y equidad. En este caso, para relacionarlo con el objetivo de investigación, se enfatiza en la necesidad de hacer efectivo este punto en el Distrito Especial de Buenaventura que, por su alto servicio económico a la nación, requiere inversión estatal y fortalecimiento del capital humano que lo habita y lo sostiene como territorio productivo.

Por esto, se hace necesario que se creen los Comités Departamentales de Educación Superior, con adherencia a las demandas educativas, culturales y económicas de las regiones en general y del Valle del Cauca en particular, para dar sustento y fortalecimiento a las intenciones de la reforma de la Política Pública de Educación Superior a nivel nacional. Según el Ministerio de Educación Nacional (2011), se debe:

1. Generar las condiciones para que haya una mejor oferta de educación superior.

2. Generar las condiciones para que más colombianos de escasos recursos y población vulnerable ingresen y se gradúen de la educación superior.
3. Adecuar el sistema de educación superior con la realidad nacional y armonizarlo con las tendencias regionales e internacionales.
4. Fortalecer los principios de buen gobierno y transparencia en el sector. (p. 3).

La política pública local debe estar en correspondencia con estos objetivos, debe contemplar el tema de la oferta, la calidad y cobertura, pero alineados no sólo a la realidad nacional sino, principalmente, a la realidad local, con el fin de mejorar la calidad. De este modo, la política pública debe responder a las demandas de ley constitucionales para el desarrollo del servicio público y las exigencias del sistema.

Sánchez (2012) ha planteado una serie de elementos que resultan importantes al momento de construir una política pública sobre educación superior, con el fin de que las instituciones universitarias, y en especial las estatales u oficiales, puedan responder no sólo a las exigencias de un mercado competitivo que reclama el cumplimiento de requerimientos de calidad sino también a la sociedad que demanda profesionales idóneos para la solución de los problemas nacionales.

A continuación, se presenta una síntesis sobre los postulados de la autora frente a los aspectos relevantes para la formulación de una política pública:

1. Democracia universitaria.
2. Formulación de una política de fomento a la educación superior.
3. Calidad local.
4. Fortalecer los sistemas de financiación.
5. Revisar el papel de la educación superior en las políticas de desarrollo y su articulación con el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.
6. Fortalecer la autonomía universitaria como garantía institucional de las universidades.



Respuesta al objetivo específico 2.

El Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Buenaventura, contempla en las Estrategias para el Área de Educación, el programa: *Articulación con el sector productivo y la educación superior*, en el que se tenía como proyección, establecer convenios entre empresas del sector productivo e instituciones de educación tecnológica y superior, para articularlos con la educación media técnica.

Según las respuestas de los docentes en relación a este objetivo, se encontró lo siguiente:

- El sistema educativo no influye en la creación de empresas: a pesar de que el enfoque de la educación superior actual, es económico, no existen unas estrategias laborales acorde a las necesidades locales; por ejemplo, no se observan los convenios con entidades privadas o públicas que movilicen las oportunidades de empleo.
- Insatisfacción por la educación que ofrece el Estado: hay un alto nivel de personas inconformes con la visión de la educación superior y sus lineamientos. Se está pensando en la formación de seres productivos desde una mirada económica e individualista, que está contribuyendo poco a la formación del ser.
- La destinación de recursos: este es un tema álgido que no sólo tiene que ver con la inversión en la educación sino también en otros ámbitos como la salud, la vivienda y la recreación. Hay dos aspectos importantes frente a lo económico: el primero, no se visualiza la gestión administrativa y voluntad política para incrementar los recursos para la educación superior, y, segundo, los recursos existentes no son invertidos en un 100%, ya que se queda en el camino, en el bolsillo de unos cuantos; es decir, que si al final se hace una inversión, termina siendo mínima. Esta inver-

sión tiene que ver con la infraestructura adecuada, proyectos de mejoramiento en la prestación del servicio educativo, modernización técnica y tecnológica, apoyo a la investigación y producción académica y la potencialización de recursos culturales locales.

El panorama que arrojan los datos, es una muestra de las distintas deficiencias en el sistema educativo de nivel superior, situación que pareciera ser poco alentadora para los actuales y futuros profesionales. Es necesario generar un poco más de apoyo político, administrativo y económico no sólo para que más personas accedan a la educación superior sino también para que los conocimientos y formación adquiridos se reviertan en beneficios para la sociedad de forma más equitativa.

Quizá, lo más preocupante al respecto, es que, hoy por hoy, el creciente papel del conocimiento científico-tecnológico, alimenta la tendencia hacia una mayor desigualdad.

El conocimiento genera desigualdad por muchos motivos, de los cuales mencionamos sólo uno: es un recurso que, a diferencia de los recursos materiales, cuanto más se usa, más se tiene. Por consiguiente, quienes acceden al conocimiento y son capaces de utilizarlo, van aumentando tanto sus capacidades como sus oportunidades para usar tales capacidades, mientras que quienes no acceden a oportunidades semejantes, más bien van perdiendo las capacidades que pudieran haber tenido. (Arocena & Sutz, 2000, p. 6).

Las distintas sociedades que están en vía de desarrollo, deben facilitar a sus ciudadanos oportunidades y potencializar sus capacidades en igualdad de condiciones. En este sentido, las instituciones de educación superior, si bien pueden trabajar en pos de estos dos objetivos, les corresponde la responsabilidad central en la formación de esas capacidades, y, para ello, el resolver el acceso y permanencia a la universidad como una de sus acciones principales: “Transformar radicalmente la orientación de una institución educativa no es tarea que pueda realizar una sola persona y ni siquiera un



grupo. Requiere de la participación enjundiosa y comprometida de lo más destacado de una comunidad” (González, 1983, p. 33).

Es un compromiso que le atañe no sólo a la universidad sino también a todas las instancias que tienen la facultad para tomar decisiones políticas, económicas y sociales, con el fin de intentar resolver problemas como el desempleo, catapultar la economía local al igual que contrarrestar la migración de profesionales en busca de oportunidades, debido a que el Municipio no las ofrece; esto se traduce en mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Categoría 2. Estrategias educativas de pertinencia social para el municipio. Se identifican como herramientas de decisión creadas a partir de la mirada particular de las necesidades regionales y locales del área educación, cultura, ambiente, economía, innovación y competitividad para transformarlas en potencialidades coherentes entre los currículos académicos, los proyectos micro sociales y macro sociales con beneficios mutuos. De estas dos ramas categóricas se desprenden dos descriptores principales, cada uno con sus respectivos indicadores, que serán usados para desglosar la información.

Puede resultar de poca utilidad el tener el mejor de los conocimientos y no tener las estrategias indicadas para transmitirlo a otras personas. Es necesario hacer uso de esas habilidades pedagógicas para garantizar una adecuada enseñanza – aprendizaje. Estas estrategias, se esperaría, que estén acompañadas de instalaciones, dotación y la tecnificación adecuada; además de que seduzcan lo suficiente a los estudiantes para anhelar perseverar en su aprendizaje y culminar su carrera, formar estudiantes propositivos, creativos y analíticos.

Las universidades se han inclinado más hacia la producción que hacia el aprovechamiento creativo (reconfiguración) del conocimiento que se está creando en el sistema distribuido. Sigue siendo válido, en este momento, preguntarse si son capaces de efectuar los ajustes institucionales necesarios

para llegar a ser tan competentes, en esta última labor, como lo fueron en el caso de la primera.

Esto exige la formación de cuadros de trabajadores del conocimiento –personas especializadas en la configuración de un conocimiento que sea pertinente para una multiplicidad de contextos. Este nuevo cuerpo de trabajadores que se describe en el texto comprende identificadores de problemas, solucionadores de problemas e intermediarios de problemas. Este pasaje de la producción a la configuración del conocimiento es una ardua tarea, muy en especial en el caso de las universidades de los países en desarrollo. (Gibbons, 1998, p. 31).

La tarea para las entidades de educación superior, es garantizar una planta docente que demuestre un adecuado desempeño en su quehacer, que su interés vaya más allá de entregar información y provoque un verdadero empoderamiento en sus estudiantes, capaces de reconocer las necesidades de su entorno y generadores de transformación. La pertinencia social supone un mayor acercamiento entre la sociedad civil, las empresas, los gobiernos y las universidades en la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo local. “La agenda de trabajo de las universidades se compromete con objetivos del desarrollo humano y sostenible de los pueblos a partir de puntos de equilibrio entre las necesidades del sector productivo y las expectativas de la sociedad en su conjunto” (Tunnermann, 2004, p. 26).

Lo anterior en relación con el desarrollo de proyectos institucionales acordes a los propósitos culturales que van de la mano con el impacto de las estrategias educativas, cumplimiento de logros y competencias, planta de docentes calificados, potencialización de los recursos culturales, modernización en la prestación del servicio educativo, que incluye convenios con entidades privadas, ofrecimiento para créditos universitarios, incremento de vinculaciones a empresas asociadas, desarrollo de proyectos de intervención social, nivel de integración de las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los objetivos, organización, acciones de las instituciones y la pertinencia social de la educación universitaria.



Esto se refiere al grado de vinculación existente entre las instituciones educativas y la sociedad, en un sentido amplio, y entre éstas y los sectores productivos y de servicios en una visión más estrecha. La educación superior es un servicio público, donde se debe atender los principios de pertinencia, calidad y equidad del proceso educativo, que son propios de una educación universitaria comprometida con la transformación sociopolítica de un país: “La Educación universitaria actual se relaciona con las necesidades del mercado laboral y la incorporación de sus egresados al aparato productivo” (Martuscelli & Martínez, 2002, p. 28).

Descriptor 1. Desarrollo de proyectos institucionales acordes a los propósitos culturales.

En la investigación se hizo un reconocimiento de las estrategias educativas y el desarrollo de proyectos institucionales acordes a los propósitos culturales. En los resultados se encontró lo siguiente:

Impacto de las estrategias educativas: al preguntarle a los docentes sobre cuál era su perspectiva frente al impacto de las estrategias educativas desarrolladas hoy en día en el sistema de educación superior, el 61% considera negativo o inapropiado el efecto de dichas estrategias, basándose en las siguientes razones:

- Falta ofertar posgrados.
- Falta diseñar estrategias en las que la educación genere empleo.
- Falta dotar de herramientas pedagógicas que sean más cercanas a la realidad.
- Las estrategias se deben enfocar más en la práctica, sin abandonar la parte teórica.
- Poco atractivas, lo que genera una mayor deserción en los programas académicos.
- Dichas estrategias resultan monótonas.
- Se está dando preferencia a las competencias, por lo que en un futuro se podría esperar que abunden los técnicos y escaseen los profesionales.
- Se deben implementar estrategias que motiven al estudiantado a desarrollar proyectos que involucren aspectos de su vida.
- Se tienen estrategias que, en muchas ocasiones, benefician a las instituciones de educación superior.
- Estas estrategias se basan en los currículos institucionales del Ministerio de Educación Nacional, creados a partir de una visión andina.
- Se cuenta con estrategias descontextualizadas, lo que indica la falta de actualización por parte de docentes e instituciones educativas.

Tabla 5. Descriptor 1. Desarrollo de proyectos institucionales acordes a los propósitos culturales

Indicadores	Respuesta	Porcentaje
Cumplimiento de logros y competencias académicas	Si se alcanza el cumplimiento	37%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	33%)
	No se alcanza el cumplimiento	9%
Planta de docentes calificados	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	36%
Potencialización de los recursos culturales	No se potencializan	33%
	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	28%
Modernización en la prestación del servicio educativo	No se ha modernizado	40%



Tabla 6. Descriptor 2. Conexiones interinstitucionales (universidad, sociedad, Estado y empresa)

Indicadores	Respuesta	Porcentaje
Ofrecimiento para créditos universitarios	Ni de acuerdo ni en desacuerdo.	40%
	No hay convenios	34%
	No se abren créditos educativos	43%
	Si se abren créditos educativos.	25%
	No se promueve la vinculación de estudiantes o egresados a empresas	51%
Nivel de integración de las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los objetivos, organización y acciones de las instituciones.	Si se integran	19%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	38%
	No se integran	28%

CONCLUSIONES Y POSIBLES CRITERIOS PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN BUENAVENTURA

Se puede pensar en algunos criterios mínimos y necesarios para la formulación de una política pública sobre educación superior a nivel municipal, pensada desde y para Buenaventura:

Considerar las características culturales como ejes fundamentales en la planificación e implementación de la Política Pública de Educación Superior en el Distrito Especial de Buenaventura, con el fin de obtener mayores opciones de apropiación de la población y pertinencia de la misma en el contexto social, económico y educativo.

La accesibilidad a la educación superior debe tener más capacidad para todos aquellos que deseen acceder a este servicio, pero esto va de la mano con las estrategias y las garantías que se le brindan al estudiante para continuar con su carrera hasta culminarla. En ese sentido, hay que pensar en los microcréditos con condiciones favorables y a la

par de la gratuidad de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de los aspirantes.

La oferta académica debe estar direccionada a suplir esas necesidades de empleo de la localidad. Aunque los altos niveles de desempleo no están sectorizados, sino que es un éxodo para el país en general, los programas académicos deben estar orientados no sólo a la formación de futuros empleados sino también de futuros empleadores en disciplinas coherentes a las necesidades de la comunidad y lo que ofrece el medio.

Los convenios interinstitucionales con la empresa privada al igual que con la pública, son una pieza clave, la cual debe ser promovida con mayor amplitud y con opciones de permanencia laboral.

Exigencia más contundente para la ejecución de los recursos destinados al servicio de la educación superior.

Seguimiento a la gestión administrativa con el fin de tener una mejor transparencia además de tener la posibilidad de hacer ajustes si son requeridos.

Asegurar recursos para infraestructura, acondicionamiento locativo y tecnológico. Es necesario que desde la Administración Municipal se realice la gestión para bajar recursos nacionales, pero también hacer la gestión para establecer financiamientos externos.



Promover la investigación, que vaya más allá de la producción de diagnósticos y se produzcan propuestas generadoras de cambio en beneficio de la población del Municipio de Buenaventura.

Revisión constante de los currículos de cada carrera, con el fin de tener una información actualizada de las necesidades que se busca suplir en la sociedad.

REFERENCIAS

- Alcaldía del Municipio de Buenaventura. (2012). *Plan de Desarrollo del Distrito de Buenaventura 2012 – 2015*. Buenaventura: Autor.
- Arocena, R. & Sutz, J. (2000). Mirando los Sistemas Nacionales de Innovación desde el Sur. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/salactsi/sutzarocena.htm>
- Cisterna-Cabrera, F. (enero-junio, 2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoría*, 14(1), 61-71.
- Gibbons, M. (octubre, 1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. En *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO*. Recuperado de http://www.notasobreras.net/images/stories/pdf/gibbons_pertinencia.pdf
- González, J. E. (1983). El estudiante, la universidad y el cambio social. Documento inédito.
- Human Rights Watch (HRW). (2015). La crisis en Buenaventura: desapariciones, desmembramientos y desplazamiento en el principal Puerto de Colombia en el Pacífico. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/report/2014/03/20/la-crisis-en-buenaventura-desapariciones-desmembramientos-y-desplazamiento-en-el>
- Martuscelli, J. & Martínez, C. (noviembre, 2002). Problemas de la pertinencia de la educación superior en el mercado laboral. En *Memoria del Tercer Congreso Nacional y Segundo Internacional Retos y Experiencias de la Universidad*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2010). Lineamientos de Política de Bienestar para Instituciones de Educación Superior. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-360314_recurso.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2011). Lineamientos de Política de Bienestar para Instituciones de Educación Superior. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-360314_recurso.pdf.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2008 - 2014). Política Pública de Educación Nacional Instituciones de Educación Superior. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf
- Ortiz, I. (2007). *Política Social*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Organización de Naciones Unidas (ONU DAES/ UN DESA). Recuperado de https://esa.un.org/techcoop/documents/socialpolicy_spanish.pdf
- Sánchez, D. (mayo-agosto, 2012). Elementos para la formulación de una política pública de educación superior en Colombia. *Revista Electrónica Facultad de Derecho y Ciencias Políticas U de A*, 10. Recuperado de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/1946/1/Elementos%20para%20la%20formulación%20de%20una%20política%20pública%20de%20educación%20su>
- Tünnermann C. (2004) ¿Qué tipo de Universidad es pertinente para la construcción de una globalización alternativa desde América Latina? Nicaragua: ILAEDES.